



DATOS DEL ARQUERO
Nombre y Apellidos: _____ Nº de Licencia: _____

DATOS DE LA COMPETICIÓN
Nombre: _____

Puntuación obtenida:	MODALIDAD					
	RECURVO		COMPUUESTO			
	CATEGORÍA					
SENIOR	JUNIOR	CADETE	MENORES DE 14 AÑOS	VETERANO		

PLUSMARCA DE					
ESPAÑA		WORLD ARCHERY EUROPE		WORLD ARCHERY	

DESCRIPCIÓN DE LA PLUSMARCA	PUNTOS

D/D^a _____ con nº de licencia _____ como Juez/Presidente del Comité Técnico CERTIFICA que esta competición se ha celebrado cumpliendo el reglamento World Archery y los reglamentos de los Campeonatos y Trofeos RFETA en vigor.

Lo que firma a ____ de _____ de _____
 Firma del arquero Firma de la Organización Firma del Juez

PETICIÓN DE PLUSMARCAS DE ESPAÑA, WORLD ARCHERY Y WORLD ARCHERY EUROPE

En el caso de que un arquero haya participado en una competición homologable a efectos de obtención de plusmarcas, deberá reclamar dichas plusmarcas personalmente de acuerdo al siguiente procedimiento:

- **Solicitud de reconocimiento de plusmarca:** formulario debidamente cumplimentado.
- **Hoja de puntuaciones** con el Vº Bº del juez de la competición, quien indicará en el dorso de la hoja su nombre completo, DNI y número de licencia.

En caso de que el arquero desee obtener un documento que certifique que está en posesión de dicha plusmarca, deberá remitir, junto a la documentación referida anteriormente, justificante de abono de los 25€ requeridos para la expedición del diploma.
 Dicho pago se puede realizar por transferencia bancaria (*) o giro postal a la RFETA (C/ Altamirano 30, 1º derecha – 28008 Madrid)
 (*) **IBAN ES64 0081 2341 31 0001018811 (Banco Sabadell)**

En cualquier caso, la plusmarca será homologada toda vez se compruebe su validez.
 La solicitud deberá de tener entrada en la sede de la RFETA dentro del plazo de 15 días naturales tras la finalización de la competición pertinente.
 La RFETA reconocerá de oficio las plusmarcas obtenidas en los Campeonatos de España, así como otras competiciones directamente organizadas por ella.

